



PROPUESTA ANUAL DE CÁTEDRA

Profesorado de Educación Especial

Prof. Patricia E. Rusch.

Instituciones Educativas

Campo de la formación: General.

Formato: Seminario - Taller.

Curso: 4º Año.

Carga horaria semanal: 04 horas.

Régimen de cursado: Anual – Presencial.

Ciclo Académico: 2015

Diseño curricular y plan de estudio según Resolución N° 0298/10.

Fundamentación

Toda la vida de los sujetos transcurre en instituciones: algunas se constituyen como espacios de tránsito obligado (familia y escuela por ejemplo) mientras que otras son de pertenencia voluntaria (clubes, partidos políticos). Pero lo que ambas tienen en común es que se inscriben en el campo de lo individual, de la subjetividad, dejando sus marcas y huellas a las que los actores les dan su propio sentido, creándolas y recreándolas constantemente en la vida cotidiana. Desde este lugar, individuo e institución se requieren y construyen mutuamente en un vínculo de permanente intercambio, escribe Ricoeur:

"(...) sobre el recorrido conocido de mi vida, puedo trazar varios itinerarios, urdir varias tramas, en una palabra, narrar varias historias, en la medida en que, a cada una, le falta el criterio de la conclusión..." (1996:163)

Los cambios de paradigma en la Educación Especial suponen una nueva mirada del sujeto que ya no es igual a su deficiencia diagnosticada o es un objeto de tratamiento; sino un sujeto atravesado por un contexto complejo; un otro que interroga, nos interroga; nos interpela por su deseo de saber, que requiere respuestas abiertas a nuevos interrogantes. Esto requiere de un docente capaz de cuestionarse, abierto al diálogo, la pregunta, capaz de comprender el acto pedagógico como un encuentro, se trata de un maestro dialógico; *"la relación dialógica a diferencia de la dialéctica o del diálogo, explora el sujeto, su multiplicidad, la necesidad que siente del otro, pues la noción de ser se conecta con el ser para el otro"*¹. Se considera la integración de las personas con discapacidad a las escuelas comunes, desde la Educación Inicial hasta la Educación Secundaria. Esto requiere de un currículo flexible, cambios a nivel pedagógico y organizativo orientados a repensar la escuela. Se trata de:

El paso de la escuela de la "imposible homogenización" de los grupos infantiles a la *escuela aceptadora* de la realidad diversa del colectivo infantil.

El paso de la escuela de los órdenes jerárquicos simplificados por criterios cuantitativos a la *escuela de la complejidad* de las cualidades humanas.

El paso de la escuela competitiva y selectiva a la *escuela cooperativa y solidaria*.

¹ Ferrer, V. (1998). La capacidad de ser sujeto; más allá de las técnicas en Educación Especial. Barcelona: Laertes.

Atención: 18:10 a 23:30 hs. Teléfono/fax: (03438) - 421.194.

colegiojosmanuelestrada@yahoo.com.ar

Av. Gral. San Martín 345 Bovril -3142- E. Ríos
421.193

Patricia Elvira Rusch

Lic. y Prof. Ciencia de la Educación
ambarina20@yahoo.com.ar 03438



El paso de una escuela movida bajo el imperio unívoco y excluyente de la Razón (de la inteligencia, de la cognición...) a la *escuela movida por la riqueza* polivalente del juego afectivo, cognitivo, intuitivo racional, inteligente sensitivo, teórico práctico...

El paso de la escuela de la instrucción, la información y la tecnificación a la *escuela de los aprendizajes diversos* encaminados a la *construcción de autonomías solidarias* y a la formación del sentido ético como base fundamental de cualquier tipo de realización humana profesional y social, personal y colectiva.

Actualmente la sanción de la Ley de Educación Provincial N° 9890, en concordancia con la Ley de Educación Nacional N° 26.206, propone la educación especial como modalidad, resignificando el derecho a la educación de las personas con discapacidad, lo cual requiere un revisión hacia el interior, y el establecimiento de vínculos con los demás niveles y modalidades del sistema educativo. Esto implica que el docente de Educación Especial podrá desempeñarse en diferentes ámbitos y contextos.

"... el trasfondo cultural que subyace a la formación inicial en la modalidad, proveniente de lo que se llaman modelos, tradiciones, enfoques, implica la construcción de concepciones sobre la práctica a desarrollar que impactan sobre las prácticas formativa. (...) Nos referimos a que se plantean nuevas perspectivas respecto de los supuestos sobre la práctica docente y la formación para el rol (...)”².

La *investigación educativa* es una de las funciones básicas del nivel de Educación Superior, contemplada en el artículo 72 de la Ley de Educación Nacional (N° 26.206). En este sentido, desde la política nacional de formación docente se incentiva la investigación y la innovación educativa vinculadas con las tareas de enseñanza, la experimentación y la sistematización de propuestas que aporten a la reflexión y la mejora de las prácticas educativas.

Resulta indispensable dar a conocer, discutir, contrastar, interpretar y validar los resultados alcanzados por estas producciones. Esto permite analizar la información producida por los estudiantes, generar redes de trabajo y espacios de debate sobre los posibles usos prácticos de los resultados de las investigaciones, tendiendo puentes entre las prácticas de investigación y las prácticas educativas, con el propósito de que se constituyan en insumos para diseñar y/o implementar estrategias que contribuyas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, evaluación, currículum y sobre todo de análisis institucional.

La Formación Docente tendrá acompañar y preparar para estos cambios, con la formación de docentes de Educación Especial que puedan constituirse en actores de transformación social, comprometidos con el desarrollo de una mayor autonomía de los sujetos, los grupos y las instituciones; respetuoso de las diferencias y de la integración educativa y social.

Propósitos Formativos

- Iniciar, diseñar y desarrollar un seminario de investigación cuyo eje problemático refiera al origen, análisis, organización y dinámica de las instituciones educativas y abordar en dicho seminario la complejidad y especificidad de las instituciones educativas como construcciones sociales contextualizadas y constitutivas de subjetividades.

² INFD Ministerio de Educación de la Nación. (2008). Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Profesorado de Educación Especial. Buenos Aires INFD.

Atención: 18:10 a 23:30 hs. Teléfono/fax: (03438) - 421.194.

colegiojosmanuelestrada@yahoo.com.ar

Av. Gral. San Martín 345 Bovril -3142- E. Ríos
421.193

Patricia Elvira Rusch

Lic. y Prof. Ciencia de la Educación
ambarina20@yahoo.com.ar 03438



- Conceptualizar perspectivas históricas de la institución educativa, origen y función social, mandato fundacional, escuela pública y orígenes de la educación especial; analizando y las problematizando el contexto de surgimiento.
- Analizar el Proyecto Educativo Institucional como construcción colectiva en un contexto institucional determinado e interiorizarse de los modos de organización, las normativas institucionales educativas, acuerdos de convivencia, supuestos y tensiones.
- Interiorizarse de los significados culturales, organizaciones, culturas institucionales y profesionales, que circulan en torno a la educación especial y a sus instituciones como proveedoras de sentido y portavoces de situaciones.
- Construir líneas propositivas a partir del seminario desarrollado, como producto del análisis que resulta de importancia fundamental y retroalimenta el qué hacer de los estudiantes, las prácticas docentes y el desempeño en las instituciones.

Contenidos Curriculares

Módulo 1. La función social de la escuela. De la reproducción a la construcción crítica del conocimiento y la cultura. Características predominantes de la dinámica y cultura institucional. Estilos y producciones institucionales. Perspectivas de análisis: racional-positivista, conceptual-cognitivista, constructivista-interaccionista, intersubjetiva y social-comunitaria. La institución como espacio de constitución de lo público.

Bibliografía obligatoria

- BIGLIA, B. y BONET MARTÍ, J. (2009). La construcción de narrativas como método de investigación. Investigaciones cualitativas. Congreso. Barcelona: FES.
- CANTERO, G. (2002). El derecho a la política comienza en otra escuela. Conferencia. Santa Fe: UNL.
- CANTERO, G. (2004). La educación popular en la escuela pública, una apuesta a redoblar. Conferencia. Santa Fe: UNL.
- CANTERO, G.; CELMAN, S. y otros. (2001) La gestión escolar en condiciones adversas. Una mirada que reclama e interpela. Buenos Aires: Editorial Santillana.
- SKLIAR, C. (2013). *La inclusión es un gesto pequeño*. Revista Presencia. N° 126. Paraná: Agmer.

Módulo 2. Distintas perspectivas teóricas que intentan explicar la institución educativa.

Abordaje histórico-social. Complejidad y especificidad de las instituciones educativas como construcciones sociales contextualizadas y constitutivas de subjetividades. Categorías teóricas para analizar la institución: conocimiento, cultura, trabajo docente, comunicación, conflictos, mediación, tiempo, espacio, poder, autonomía. Relaciones escuela, comunidad y familia.

Bibliografía obligatoria

- ENRIQUEZ, E. (2002). *La institución y las organizaciones en la educación y la formación*. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- FRIGERIO, G. y POGGI, M. (1992). Las instituciones educativas cara y ceca. Cap. 3: Actores, instituciones, conflictos. Buenos Aires: Troquel.
- LITWIN, E. (2008). El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires: Paidós Editorial.
- VÁZQUEZ, S. (1996). *De gestiones, demandas e instituciones*. Revista Serie Movimiento Pedagógico N°4. Buenos Aires: CTERA.



Módulo 3. Dimensiones de análisis de la dinámica institucional.

Los sujetos institucionales: la heterogeneidad y la construcción de un campo pedagógico común. La cultura escolar y el poder en las instituciones. Modos de organización que favorecen – obturan las prácticas democráticas y la construcción de ciudadanía. Normativas institucionales educativas: modos de construcción, supuestos y tensiones. Argumentación e importancia de la inclusión educativa y de las trayectorias escolares.

Bibliografía obligatoria

- ENRIQUEZ, Eugene. (2002) *La institución y las organizaciones en la educación y la formación*. Facultad de Filosofía y Letras-UBA. Formación de Formadores. Serie Los documentos. 12. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (2008). En Frigerio y Diker, *Educación: posiciones acerca de lo común*. Buenos Aires: Del Estante Editorial.
- GRECO, María B. y NICASTRO, Sandra. (2012) *Posición, trama y objeto de las instituciones*. Ciclo de formación. Módulo 3. Buenos Aires: INFD.
- GRECO, María B. y NICASTRO, Sandra. (2012). *Entre Trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Ciclo de formación. Módulo 2. Buenos Aires: INFD.

Módulo 4. Modos de organización y democratización del currículum. *El Proyecto Educativo Institucional - PEI- como construcción colectiva. Denominación. Introducción. Marco Referencial. Propósitos y finalidades educativas. Perfil de los alumnos. Características específicas. Actores institucionales. Trabajo en equipo. El Proyecto curricular -PCI-. Componentes. Organización curricular – Secciones, grados, propósitos, contenidos, bibliografías-. Otros proyectos: *Proyectos escuela comunidad/ escuela y familia. Proyectos de Articulación. Proyectos Interdisciplinarios. Proyectos de ciclo. Proyectos Áulicos. Proyecto Vinculaciones. Actas acuerdos. Programas.**

Bibliografía obligatoria

- De ALBA, A. (1995). *Currículum, crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- GRECO, María B. y NICASTRO, Sandra. (2012). *Entre Trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Ciclo de formación. Módulo 2. Buenos Aires: INFD.
- Mc EWAN, H. y EGAN, K. (1995). *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Columbia University. Nueva York: Amorrortu editores.
- Ministerio de Educación de la Nación. *Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares*. (2008). Profesorado de Educación Especial. Buenos Aires: INFD.
- NICASTRO, S. (2013). *El trabajo del director es un lugar apasionante en la escuela*. Revista Presencia. Nº 124. Paraná: Agmer.
- VERA, T. (1998). *Aprendizaje significativo en el nivel medio y superior*. Capítulo IV. Del texto *El currículum como proyecto integrador*. Rosario: Homo Sapiens.

Módulo 5.

Definiciones, educativas y políticas, acordes a la educación especial. Relación entre modos de organización, currículum y condiciones laborales. Identidad laboral y trabajo docente: entre mandatos fundacionales y nuevas interpelaciones. El trabajo de los docentes y profesionales en la escuela integral. Características y



estrategias. Evaluación de los procesos institucionales y sus estrategias. *Evaluación de Proyectos Institucionales*.

Bibliografía obligatoria

- BENÍTEZ, P. *Actos escolares: revalorizando el espacio - tiempo de la vivencia*. Revista Presencia. N° 124. Paraná: Agmer.
- BIRGIN, A. (1995). *Viejas y nuevas tensiones en el trabajo docente*. Documentos e informes de investigación. Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- CONTRERAS DOMINGO, J. (1990). *Enseñanza, currículum y profesorado*. Madrid: Akal.
- CELMAN, S. (2000). *Las políticas de evaluación docente en el marco de las Reformas educativas de los 90. Un encuadre desde el cual interrogar la nueva etapa*. Buenos Aires: UBA.
- GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI, M. (1998) *El ABC de la tarea docente*. Currículum y enseñanza. Buenos Aires: Aique Grupo Editor. S. A.
- NICASTRO, S. (2006). *Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones sobre lo ya sabido*. Rosario: Homo Sapiens.

Propuesta Metodológica

La elaboración y presentación del seminario implica un trabajo de investigación intensiva que incluye el análisis de las problemáticas socioeducativas en relación a los ámbitos institucionales.

Los momentos para la concreción del seminario serán: selección y definición de la problemática. Título y propósitos del seminario. Búsqueda y selección de bibliografías. Construcción de un marco referencial. Organización del diseño del trabajo. Entrevistas a actores institucionales de las escuelas asociadas. Recuperación de narrativas de residencia. Análisis de categorías. Conclusión. Líneas propositivas. Podrán presentarse powers point, infografías, murales, audiciones e imágenes. La elaboración del seminario es grupal y el número de integrantes será de 4 o 5 estudiantes.

Se posibilita la construcción de conocimientos —dado que el seminario es un espacio teórico— como también alternativas de sensibilización —dado su carácter de taller— en el que se recuperen experiencias, entendidas como acciones de formación que posibiliten pensar la futura inserción laboral en diversidad de contextos y dinámicas institucionales, con diversidad de sujetos, normativas y problemáticas.

Es necesario que se realicen trabajos prácticos que impliquen la articulación de los contenidos con experiencias socio-culturales de las instituciones educativas articuladas al trabajo en terreno, sobre todo, de las prácticas intensivas, que realizan los estudiantes del cuarto año.

Es importante considerar la realización de producciones que impliquen la identificación categorías de análisis, recurrencias e inferencias, que podrán utilizarse en otros contextos futuros. En el seno de las producciones se analizará el *propio producido*, lo que implica la revisión constante y acuerdo colectivo de las producciones.

Las líneas propositivas refieren a expresiones orales y escritas que enuncian propuestas, acciones, modos, estrategias o consideraciones, para mejorar el tratamiento de problemáticas. Las mismas se presentarán en power point y por escrito.



Evaluación y acreditación

Crterios

En la evaluación se pretende en una primera instancia, recuperar los procesos propuestos, acerca del estudio de la problemática, la organización y dinámica de las instituciones asociadas, la presentación de trabajos, la realización de construcciones escritas y la articulación de las mismas. En segunda instancia, la presentación, la apropiación de saberes, el desarrollo del seminario y la construcción de líneas propositivas.

Los criterios que se tendrán en cuenta para evaluar serán:

- Presentación; coherencia y precisión conceptual, en la elaboración de trabajos individuales.
- El debate, planteo de situaciones problemáticas y conjeturas explicativas, en torno a la temática o problemática tratada.
- El análisis e interpretación de las bibliografías y su presentación oral.
- La producción de textos escritos en relación al seminario grupal tendrá que atender a la coherencia y cohesión en los párrafos en los sucesivos borradores, problematización de categorías, relaciones teórico prácticas y citas según las normas APA.
- Pertinencia, en relación a los temas tratados, propósitos, problemáticas planteadas, diseño y puesta en marcha, recuperaciones de momentos reflexivos en la puesta en común de los seminarios.
- La entrega en tiempo y forma de los trabajos, desde la elaboración de la carátula hasta la explicitación de las bibliografías.
- Exposición oral en el coloquio integrador.

Instrumentos

- Informes y devoluciones (individual o grupal) escritas para mejorar las diferentes producciones.
- Cuestionarios semiestructurados.
- Trabajos prácticos individuales.
- Cuadros/tabla con indicadores.
- Textos escritos de construcción grupal, con seguimiento de presentaciones sucesivas en borradores y análisis del *propio producido*.
- Debates y presentaciones orales.
- Guía para la presentación del seminario.
- Observaciones de powers point. Apropiación de las sugerencias.
- Coloquio Integrador.

Sistema de evaluación

Acreditación por Promoción con coloquio Final. Para la acreditación del Seminario se considerarán los documentos institucionales RAI, ROI, Acuerdo de convivencia, aprobación de los trabajos prácticos y seminario.

Atención: 18:10 a 23:30 hs. Teléfono/fax: (03438) - 421.194.
colegiosmanuelestrada@yahoo.com.ar
Av. Gral. San Martín 345 Bovril -3142- E. Ríos
421.193

Patricia Elvira Rusch
Lic. y Prof. Ciencia de la Educación
ambarina20@yahoo.com.ar 03438



El Seminario se promociona a través de:

- 1- La evaluación procesual y continua, lo que requiere la presencia del estudiante en el transcurso de los encuentros y en la participación de la diferentes instancias y producciones.
- 2- Aprobación, con nota no inferior a 7 (bueno), de todas las instancias de evaluación; las que podrán ser: exposiciones orales, trabajos prácticos individuales y grupales, trabajos de campo, ensayos, informes de investigación u otras metodologías referidas en el diseño del seminario, establecidas en la propuesta anual de la cátedra.
- 3- Aprobación, con nota no inferior a 7 (bueno), de todas las producciones individuales y grupales propuestas en el devenir de cada módulo, en tiempo y forma. Se aclara que se acompañará la entrega sucesiva de borradores, con la intencionalidad de mejorar las producciones y recuperar el *propio producido*.
- 4- Asistencia a un 70% como mínimo de las clases presenciales en todos los casos, a excepción de los/as alumnos/as que presenten certificado de trabajo que deberán cumplir con el 60% de la asistencia como mínimo. Las alumnas que presenten certificado médico de embarazo y/o período de alumbramiento, tendrán treinta (30) inasistencias justificadas y no computables antes o después del parto, pudiendo ser continuas o fraccionadas. Asimismo, las alumnas que certifiquen estar en período de amamantamiento, se les concederá la franquicia del establecimiento durante una (1) hora diaria por el lapso de seis (6) meses a partir de su reincorporación a la escuela, según la Ley Nacional N° 25.273 – Régimen de Inasistencias para Alumnas Embarazadas - Boletín Oficial - 27 de julio de 2.000.
- 5- Acreditar una producción final que integre los saberes aprendidos durante el cursado. En este caso será el trabajo de seminario escrito y en power point, con nota no inferior a 7 (bueno), en el mes de noviembre o diciembre, según las disposiciones del cronograma institucional.
- 6- En caso de no aprobar, deberá recurrar el seminario

Cronograma de producciones

Recorridos	Descripción de las actividades/trabajos prácticos
Módulo 1	Trabajo individual 1- Mapa conceptual: El derecho a la política comienza en otra escuela. Trabajo individual 2- Mapa conceptual: La educación popular en la escuela pública, una apuesta a redoblar. Trabajo grupal: Selección y estudio de la problemática. Búsqueda y selección de bibliografías. Escrito sobre la elección de la problemática. Determinación, caracterización y situacionalidad de la problemática. Selección de la bibliografía.
Módulo 2	Trabajo Individual Evaluador: Análisis de las categorías y relaciones entre conflictos, poder y autonomía, mediación. Tiempos y espacios institucionales. Trabajo docente. Trabajo Grupal: Construcción y presentación del Marco Referencial del



	Seminario. Presentación de Borradores. Análisis del <i>propio producido</i> .
Módulo 3	Trabajo grupal: Organización del diseño de trabajo de seminario. (Incluye el análisis de los modos de organización que favorecen – obturan las prácticas democráticas y la construcción de ciudadanía). Trabajo grupal: Caracterización del Trabajo en equipo.
Módulo 4	Trabajo grupal: Actores institucionales. Entrevista. Elaboración de un cuestionario para el equipo directivo de la escuela asociada que indague e informe los aspectos relevantes del Proyecto Formativo Institucional de la escuela integral. Entrevistas sobre el trabajo de los docentes y profesionales de la escuela integral. Trabajo Individual: Cuadro explicativos según las normas APA. Incluye el citado de bibliografías de libros, capítulos, revistas, conferencias, entidades oficiales, sitios web u otras.
Módulo 5	Trabajo grupal. Construcción de powers point: El proyecto curricular Componentes. Organización curricular. Secciones, grados, propósitos, contenidos, bibliografías. Evaluación de Proyectos Institucionales. Presentación escrita del seminario. Inferencias del <i>propio producido</i> . Presentación de líneas propositivas. Coloquio integrador.

Bibliografías complementarias

- Resolución 30/07 CFE. Anexo. Expresada en los Diseños Curriculares de la Prov. de Entre Ríos. C. G. E.
- Ley Nacional de Educación. Nº 26.602. 2006.
- Ley de Educación de la Provincia de Entre Ríos. Nº 9890. 2009.
- Diseño Curricular de Educación Primaria. 2011. Dirección de Educación Primaria. Dirección de Educación de Gestión Privada. C.G.E. Resolución 0475/11.
- Diseño Curricular para la Formación Docente. 2009. Dirección de Educación Superior. Dirección de Educación de Gestión Privada. C.G.E. Aprobado por Resolución 0298/10.

Bibliografía opcional para la elaboración del seminario

- ALLIAUD, A. y DUSCHAYZTKY, L. (1993). Maestros, formación, práctica y transformación escolar. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- ANGULO RASCO, en Angulo Rasco, J.; Barquín Ruiz, J. y Pérez Gómez, A. (1999.) Desarrollo profesional del docente: Política, investigación y práctica. Madrid: Akal.
- BELTRÁN L., SAN MARTÍN, A. (1998). Diseñar la coherencia escolar. Colección Razones y propuestas educativas. Madrid: Morata.
- BERTONI, A.; POGGI, M.; TEOBALDO, M. (1997). Evaluación: Nuevos significados para una práctica compleja. Buenos Aires: Kapelusz.
- CARBONELL SEBARROJA, J (2001). Volver a pensar la educación. Volumen II. Congreso Internacional de Didáctica. Madrid: Editorial Morata.
- DAVINI, C. y ALLIAUD, A. (1993). Los maestros del siglo XXI. Buenos Aires: Miño y Dávila.



- DAVINI, M C. (1998). *El currículo de formación del magisterio en la Argentina. Planes de estudio y programas de enseñanza*. Propuesta educativa Nro. 19, año 9. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- DAVINI, C. (1995). *La formación Docente en Cuestión: Política y Pedagogía*. Buenos Aires: Paidós.
- DOMÉNECH, J. (1997). *La Organización del espacio y del tiempo en el centro educativo*. Barcelona: Editorial Graó.
- DUSSEL, Inés. (2012). *La formación docente y la cultura digital*. Capítulo 9. Ciclo de formación. Módulo 4. Buenos Aire: Instituto Nacional Formación Docente.
- EZPELETA, J. (1991). *Escuela y maestros: Condiciones del trabajo docente en Argentina*. Buenos Aires: CEAL.
- FELDFEBER, M. (2000). *Las políticas de formación docente: cuando la responsabilidad del estado deviene en obligación de los sujetos*. Cuadernos de Educación. Año 2. N° 3. Buenos Aires: Escuela Marina Vilte. CTERA.
- FERNANDEZ ENGUITA, M.; en FRIGERIO Y DIKER, (2008). *Educación: posiciones acerca de lo común*. Buenos Aires: Del Estante Editorial.
- FOUCAULT, M. (1996). *El sujeto y el poder*. Revista N° 12 de Ciencias Sociales Departamento de Sociología – Facultad de Ciencias Sociales Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria
- FREIRE, P. (2002). *Cartas a quien Pretende Enseñar*. Siglo XXI Editores. Bs. As. Argentina.
- FRIGERIO G. Y DICKER.G. (2004). *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- FRIGERIO, G. y POGGI, M. (1996). *El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos*. Buenos Aires: Santillana.
- FRIGERIO, G. (1997). *De Aquí y de allá. Textos sobre la Institución educativa y su dirección*. Buenos Aires: Kapelusz.
- FRIGERIO, G. y POGGI, M. y KORINFELD, D. (1999). *Construyendo sobre el interior de la escuela*. C.E.M. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- GIMENO SACRISTÁN, J. y PEREZ GÓMEZ, A. (1992). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Editorial Morata.
- LANDREANI, N. (1996). *El taller. Un espacio compartido de producción de saberes*. Cuaderno de capacitación docente nº 1 Año 1. N° 1. Paraná: Facultad de Ciencias de la Educación. UNER.
- LARROSA, J. (1995). *Escuela, Poder y Subjetivación*. Barcelona: La Piqueta.
- SAN MARTÍN DE DUPRAT. H. (1995). *Estructuración Orientaciones para la práctica*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- SANTOS GUERRA, M A. (1994). *Entre Bastidores: El lado oculto de la organización escolar*. Málaga: Aljibe.
- TERIGI, F. DIKER, G. (1997). *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires: Paidós.
- VÁZQUEZ, Silvia y BALDUZZI, Juan. (2000). *De apóstoles a trabajadores*. Historia de CTERA. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Pedagógicas.
- VIOR, S y MISURACA, M. (1998). *Conservadurismo y formación de maestro*. Buenos Aires: Revista Argentina de Educación. Año XVI, N° 25.



Escuela Secundaria y Superior N° 7

JOSÉ MANUEL ESTRADA

Profesora Patricia E. Rusch

Atención: 18:10 a 23:30 hs. Teléfono/fax: (03438) - 421.194.
colegiosmanuelestrada@yahoo.com.ar
Av. Gral. San Martín 345 Bovril -3142- E. Ríos
421.193

Patricia Elvira Rusch
Lic. y Prof. Ciencia de la Educación
ambarina20@yahoo.com.ar 03438